

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

Diario de Información, Político e Independiente

SIGLO II

AÑO XL

Número suelto: 15 céntimos

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

NÚMERO 12.721

SUSCRIPCIÓN Capital, un mes. Pesetas 2'50
Fuera, trimestre. id. 7'50
Portugal. id. 15'00
República Argentina. id. 50'00

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo xx la pluma vence a la espada.

VIERNES 19 de JUNIO DE 1936
DIRECCION Y ADMINISTRACION SANTA CLARA, 55
Apartado, número 13
Teléfono, 1.722

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS Cuarta plana 20 céntimos. Ptas. 0'40
Tercera » 13 » » » » 0'35
Reclamos y Gacetas. » 0'50
Primera plana. » 0'75
Los remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

El día de ayer fué de absoluta tranquilidad en Madrid

MADRID EL ORDEN PUBLICO

En la Cámara de Diputados, ha habido en los últimos días actualidad extraordinaria en lo que se refiere al orden público, asunto del que el Gobierno se ha venido ocupando en diversos Consejos.

En España, se han registrado sucesos que no han llegado al público sino envueltos en los algodones del rumor, sucesos que debían merecer la atención de los poderes públicos para sancionarlos debidamente. Pero con el reconocimiento paladino de que las cosas no podían seguir así, y con la firmeza oficial de que la situación mejora a cada momento, se ha llegado a extremos vituperables.

El Gobierno está atado por los compromisos del Frente Popular, y aún con todo ha ido a la modificación de la ley de Orden público y a la creación de una magistratura especial para juzgar los delitos llamados sociales. E incluso se ha hablado, en serio, de plenos poderes. Y si el Gobierno, acuciado por la necesidad de restablecer el imperio del orden adoptaba medidas que al ser puestas en práctica seguramente han de producir saludables efectos, por su parte las oposiciones no podían permanecer impasibles ante la reiteración de los acontecimientos.

De ahí el debate a que dió lugar la proposición firmada en primer lugar por el jefe de la Ceda, acerca del orden público.

El señor Gil Robles, detalló en el Parlamento una impresionante relación de hechos registrados en España, desde el 16 de Febrero hasta el 15 de Junio, y de otros incidentes surgidos en Génova, Dower y en Tánger.

Y, en definitiva, para algo tienen que servir las mayorías. Como votos son triunfos, que duda cabe que triunfó el Gobierno.

Después de todo—han venido a decir—la culpa es de las derechas, que con sus provocaciones estimulan las iras populares.

“No pasa nada”. “Tranquilidad absoluta”. Ahí quedan esas cifras impresionantes. De desear es que no pase nada. Porque el día que pase.....

Madrid, 17-6-36.

POR TELEFONO El día de ayer fué de absoluta tranquilidad en Madrid

Madrid 19, 3.30 t. tranquilidad, por lo que se refiere a Madrid.

Madrid.—El director general de Seguridad manifestó esta madrugada a los periodistas que el día había transcurrido con absoluta tranquilidad, por lo que se refiere a Madrid.

Añadió que los servicios de vigilancia establecidos para evitar asaltos a tiendas habían funcionado perfectamente.

Moneda extranjera

CAMBIOS
Libras, 37'05
Francos, 48'45
Dólares, 7'37
Liras, 59'30
Marcos, 2'96
Suizos, 238'50
Belgas, 124'75
Florines, 5
Escudos, 33'80
Checas, 3'80
Sucacas, 1'92
Danesas, 1'66
Noruegas, 1'87

Primera Comunión

Hoy ha tomado la primera Comunión, la encantadora niña Conchita Calvo Viloria, en la capilla de la Medalla Milagrosa, que se hallaba adornada de flores con exquisito gusto.

El coadjutor de San Vicente, don Lorenzo Villar Calvo, que se la administró, dirigió a Conchita una hermosa oración sagrada, propia del caso, siendo felicítisimo.

Nosotros también lo hacemos, como a Conchita, y a sus padres, el Médico titular de Muelas del Pan, don Juan José Calvo Crespo y doña Matilde.

Intervención del señor Cid en el debate sobre el orden público

El señor Vicepresidente (Fernán dez Clérigo): El señor Cid tiene la palabra.

El señor Cid: Señores diputados, la trayectoria que esta minoría ha seguido en lo que se relaciona con el problema del orden público, materia principal de este debate, ha sido desde el primer momento clara y rectilínea, y no ha de extrañar, por tanto, nuestra posición en el día de hoy, posición que nos interesa quede bien puntualizada, haya o no votación en derredor de la proposición presentada por el señor Gil Robles y suscrita por elementos de esta minoría. Al suscribir nosotros esta proposición no hacemos otra cosa que pedir al Gobierno el cumplimiento de aquellas promesas que reiteradamente se han hecho y que en el día de hoy siguen todavía incumplidas. No han faltado en realidad buenas palabras, tanto en este Gobierno como en el que le precedió, en lo que afecta al problema del orden público. El hoy jefe del Estado clara y terminantemente manifestó que habría de poner término a la caza de unos ciudadanos españoles por otros, y el actual señor Presidente del Consejo de Ministros, al presentarse ante la Cámara, hubo de manifestar que su programa era en todo momento el mismo que había propugnado el señor Azaña desde la cacería del banco azul. Nosotros pensábamos, por tanto, que el señor Casares Quiroga hacía suyas aquellas promesas del anterior Jefe del Gobierno de que pondría término a esa caza de unos españoles por otros; y cuando negábamos el voto de confianza que al Gobierno se pretendía conceder, decíamos, sin embargo, que dábamos un margen de confianza al Gobierno, pensando que se cumplirían las promesas hechas, teniendo en cuenta que había llegado ya el momento en que a pesar de ser promesas las que se hacían respondiesen los hechos a las palabras pronunciadas desde el banco azul.

Esas violencias y esa barbarie que se han enseñoreado de España están produciendo situaciones como la de Málaga, donde si no se ha dado el espectáculo del año 31, de abandono del ganado o de partirle las patas, ha ocurrido algo parecido.

Yo he acudido al señor Presidente del Consejo, acompañado de personas que venían a exponerle las quejas de los labradores de la provincia de Málaga, donde se ha dado el caso de que por esas imposiciones de carácter social, se ha llegado a tener el ganado diez días abandonado, y cuando los patronos y los labradores han acudido al gobernador diciéndole que estaban de cididos, si no se ponía remedio a la situación, a evitar la muerte del ganado, el espectáculo que se encontraron al regresar a sus cortijos ha sido el de que se habían comido las madres del ganado de cerda a las crías, las ovejas unas a otras y los mulos, después de comerse los ronzales y las cabezadas, se habían comido las crines y las colas unas a otras. (Rumores.—El señor Velasco Damas: ¿Dónde ha pasado eso?). En Campillo, provincia de Málaga. Lo que hace falta es que se tenga la valentía de sostener aquí lo que se dice por ahí y de avergonzarse de que ocurran esas cosas. Lo menos que ha de hacer quien tenga sensibilidad es conde-

nar esas barbaridades, háganlas quienes las hagan, pertenezcan al partido a que pertenezcan.

Continuamos con el mismo espectáculo de que se ejerza la autoridad por elementos a quienes no incumba el ejercicio de esa autoridad; el abuso ha llegado a tal extremo que el propio Consejo de Ministros ha tenido que publicar una nota diciendo que evitará que continúen arrogándose autoridad personas, milicias u organizaciones que no la tienen, no obstante lo cual el hecho sigue ocurriendo.

La misma fuerza pública, que debe ser garantía y amparo de los ciudadanos, no arma en favor de unos y en contra de otros, no actúa como debe, y se da el caso vergonzoso de que se asesine a quien va entre guardias civiles, rematándosele con verdadera brutalidad sin que la fuerza actúe. La fuerza pública está ejerciendo funciones, más que de protección, de miembro de la Cruz Roja, pues se limita a recoger los muertos y heridos para enterrarlos o llevarlos a los hospitales.

A tal extremo se ha llegado a consecuencia del abandono del principio de autoridad, que si se siguiera esa piadosa costumbre existente en muchos pueblos castellanos de poner una cruz donde muere una persona violentamente, sería un es-

pectáculo macabro el que presentaríamos al recorrer las poblaciones. (Varios señores diputados: ¡Asturias!). Ya hablaremos de eso cuando llegue el momento; yo no tengo que arrepentirme de nada; daré todas las explicaciones que se me pidan acerca de mi conducta: respondo siempre de mis actos.

Son muchos los gobernadores civiles que no obedecen al Ministro de la Gobernación, los alcaldes que no acatan a los gobernadores, los presidentes de las Casas del pueblo que se rien de los alcaldes y los asociados que incumplen las órdenes de los presidentes de las Casas del pueblo y demás organizaciones. Existe una perfecta anarquía, de arriba abajo.

A pesar de esto el señor Presidente del Consejo sostiene que la situación no es desagradable; yo estimo que sí lo es mucho, y por eso, al asociarnos a esa proposición volvemos a pedir al señor Casares que dejen de ser sus palabras nada más que palabras; que los hechos correspondan a sus afirmaciones, porque llevamos cuatro meses oyendo desde el banco azul promesas de que se va a mantener el principio de autoridad, y no vemos que tengan realidad. Hay que evitar que se sigan cazando los españoles unos a otros. Contra eso vamos.

Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza

- Alumnos libres que han obtenido la calificación que a continuación se expresa, en las asignaturas del primer año del Bachillerato:
- Sobresalientes**
José Fernández González.
María Macho Blanco.
- Notables**
Amós Alonso Fernández.
Manuel Cantero del Río.
Andrés Cuellar Vega.
Alfonso Ferrero Diéguez.
Gonzalo Gregorio Martín.
Javier Valmaseda Echevarría.
Ramón Secodes González.
Eudoxio de Anta Peláez.
Santiago Baselga Elorz.
Francisco Martínez Cuervo.
Carlos Campos Doroeste.
Moisés Fernández Bécares.
Tomás Gutiérrez Sansano.
Jesús Izaoba y Azin.
Sixto Llorden Diez.
Francisco González Gómez.
Matilde Ledesma Pérez.
Manuela Hernández Gallego.
Juan Santos Bobo.
Mariano Rodríguez Delgado.
Tomás Salvador Martín.
Laura García García.
Fernando Serrano Diez.
Luis Saavedra Acevedo.
Josefa Caballero de Rodas.
- Aprobados**
Manuel Florez Vidal.
Angeles Esteban Hernández.
Eliseo Brezme del Río.
Angel Mateos Calzada.
Juan Benítez Lugo.
Francisco González Fierro.
Ramón Hernández Oramas.
- Alvaro López Espinosa.
Ventura Nogales Márquez.
Vicente Rodríguez Villamil.
Tomás Terolo Davidson.
Manuela Chicote Alvarado.
Carmen Blanco Puente.
María Heras Pastor.
Eulogio Guerra Pastor.
Tomás Salvador Martín.
Josefina Carmuerga Moretón.
Aquilina Carmuerga Moretón.
Francisco Tabáres Cuadrado.
Agustín Cobos Valero.
Ernestina Sánchez Lorenzo.
Leonor López Franco.
Felisa Fernández Santiago.
Aurea Crespo Rodríguez.
Hortensia Gómez Astudillo.
Federico Bueno Miñambres.
Erundina Bueno Miñambres.
Antonio Fernández Marbán.
María Gutiérrez de la Cuesta.
Victoriano Rodríguez Gachs.
Antonio Rodríguez Blanco.
Felipe García Regueras.
Francisco de Vega Sobejano.
Pilar Miñambres Martín.
Emiliana García Palacios.
María de Castro Prieto.
(Continuará).

Para las ferias de San Pedro

A las siete y media de la tarde de hoy en el domicilio social de la Patronal (Santa Clara, 4), se reunirá la Junta Pro-Semana Santa y Fiestas Tradicionales de Zamora, al objeto de adoptar acuerdos, con motivo de las próximas ferias de San Pedro.

Bar Moderno Restaurant

Pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que desde esta misma fecha queda abierto el kiosco Avenida Requejo, a donde encontrarán un gran servicio en todo lo perteneciente a su clase

Fiambrés y Mantecados de todas clases
Marriscos, Cotería, y Meriendas
CAFE EXPRES Y LICORES DE MARCA
Se sirven CENAS Y MERIENDAS
Llame a los Tinos. 1509 y 1210 * Y será servido a domicilio

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos
Capital: 12.000.000 de pesetas efectivas
(completamente desembolsado)

Agencia entodas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
FUNDADA EN 1864

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores.
Seguros contra accidentes. Seguros contra el robo y tumulto popular.

Subdirector en Zamora: D. EMILIO PRIETO

"La Moderna"

JOYERIA — RELOJERIA — OPTICA

RELOJES OMEGA, LONGINES, ZENITH, ROSKOP.—RELOJES DE PARED DESDE 60 PESETAS, DESPERTADORES Y KÚ KÚ.

PENDIENTES, SORTIJAS, PULSERAS DE PEDIDA EN BRILLANTES FINOS. OBJETOS DE PLATA DE LEY.

La casa más surtida en gafas y objetos de Optica.
Se despachan recetas de los Sres. Oculistas.

SANTA CLARA NÚM. 18

INFORMACION LOCAL y PROVINCIAL

DE LA DIPUTACION

En la sesión que celebró ayer la Corporación provincial se trató del proyecto de construcción de un Manicomio

LOS ACUERDOS
A las tres de la tarde, celebró sesión, la Corporación provincial re- cayendo los siguientes acuerdos:
Señalar precio mínimo para los suministros militares.
Quedar enterados del litigio sostenido con la Casa Siemens.
Admitir en principio en el Asilo de Toro, al anciano de aquella ciudad, Máximo Gallego.
Pasar informe del director técnico del Hospital provincial la petición de ingreso en un establecimiento benéfico, de Sotera Manso, de Tapielos.
Reclamar documentos para resolver petición de reclusión en un manicomio de Eufrosina Morán y una hija de ésta, llamada Carmen.
Devolver a Tomasa Casquero, de Santa Cristina de la Polvorosa, su hijo César, ingresado en el Hospicio.
Quedar enterados de haber sido entregada por el fiscal de la Audiencia provincial, a Julia Esteban, su inscripción de nacimiento en el registro.
Autorizar al señor presidente de la Diputación para que vea si es posible colocar al peón caminero, Isaac Esteban en una carretera próxima a Moraleja de Sayago.
Conceder a un empleado de la Diputación el anticipo reintegrable de dos mensualidades de sueldo.
Fueron aprobados los padrones de cédulas personales para 1936.
Idem las cuentas y gastos en los Hospitales de Benavente y Toro, de los meses de abril y mayo.
Desestimar instancia de don Antidío Aldea, de suspensión de embargo por deudas a la Corporación.
Aprobar y satisfacer varias facturas.
Conceder a don Antonio Muñoz

y don Tarsicio Martínez, licencia para ejecutar obras inmediatas al camino vecinal y carretera provincial.
Idem de don Victoriano Delgado, de Corrales, autorización de corta de un árbol inmediato a la carretera de dicho pueblo a la estación del ferrocarril.
Designar al vocal señor Carreras para que asista a la recepción de las obras del camino vecinal del Balneario de Bouzas, a Ribadelago.
Adicionando un párrafo al artículo 11 del Reglamento de subvenciones.
Aprobar el recibo de obras de reparación del camino vecinal de Benavente a Morales de Rey.
Idem de la delineación del proyecto del puente de Rio Manzanas.
Idem la cuenta del estudio del camino vecinal, subvencionado, de la carretera de Villacastín a Vigo, a la enfermería antituberculosa de Zamora.
Pasar a la comisión especial de caminos vecinales para su estudio, las peticiones de idem, entre Carbajalinos y la carretera de Astorga a Puebla; de Rionor de Castilla a la carretera de Puebla a Portugal, de Pobladora de Valderaduey a la de Malva, menos Aspariego y de la de Villacastín a Vigo, al pueblo de Villar de los Pisones.
Significar al Presidente de la Sociedad Agrícola de Zamora que el arreglo de los caminos que interesa no están a cargo de la Diputación.

LA CONSTRUCCION DEL MANICOMIO

Después nos entrevistamos con el señor Presidente de la Diputación, don Gonzalo Alonso, preguntándole si en la sesión habían tratado del proyecto de construcción del Sanatorio Psiquiátrico, contestándonos en sentido afirmativo.
De esa cuestión, añadió, nos hemos ocupado ampliamente y en principio los representantes de los distintos partidos provinciales se mostraron partidarios de llevar a cabo esta empresa, pero dada la importancia de la misma la corporación proseguirá el estudio en próximas sesiones ordinarias, y si es necesario, se celebrarán otras extraordinarias.
Mientras tanto, continuó su conversación con los informadores, se reciben de los Ayuntamientos de los pueblos contestaciones favorables al proyecto.

De la Audiencia

Señalamientos para el día 20

Juicio por Jurados. Sumario 102 del juzgado de Instrucción de Bermillo, rollo 771 del año de 1935. Delito, violación. Procesado, Felipe Nieto Coria. Magistrado ponente, don Juan Palacios Berges. Abogado defensor, don Miguel Núñez Bragado. Procurador, don Agrupino González Queipo. Testigos, 15.

HERALDO DE ZAMORA Apar. 13

3 números fechas

Sorteo 22 de Diciembre 1934
NÚM. **2.687** premiado con 155.000 pesetas aproximación del GORDO DE NAVIDAD.

¡¡MUCHO DINERO!!

La Lotería n.º 2 de **Baldomero**

Santa Clara n.º 1 (Frente a la Plaza de San Gil)

Sorteo 21 de Mayo 1936

N.º **36.790** ¡El Gordo!
Con 150.000 pesetas.

DA PESETAS A MONTONES

Números vendidos y pagados por esta Administración **JUEGUE VD. aquí y será rico**

Sorteo 2 de Junio 1936
NÚM. **834** 2.º Premio
Con 70.000 pesetas.

TENGO a la VENTA DECIMOS A 25 pesetas para el sorteo de Octubre (CRUZ ROJA)

NUEVO TEATRO

El Circo Borza

Numerosísimo público se congregó ayer en Nuevo Teatro, destacando la abundancia de elemento infantil en la sala, para saborear las delicias del programa variado y selecto que compone esta temporada el acreditado Circo Borza.

Destaquemos entre los numerosos artistas del elenco la actuación y el éxito de Saymul, enigmático contorsionista, que realiza ejercicios sorprendentes y da la sensación de que podría hacer una lazada con su cuerpo. Mr. Rambeau, que presenta una preciosa colección de cabalitos, educados con admirable paciencia, y buena cantidad de perritos amaestrados, monos, palomas y otros volátiles. Los Bor-Zas acróbatas bufos de fina gracia; el caballero Guerrero, con su baul moscovita y el excelente imitador de ruidos, cánticos, chillidos y rugidos el Hombre León y los hermanos Pajares.

Para todos hubo grandes ovaciones y el público salió muy complacido del espectáculo, que hoy se despidió de nosotros.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Julia Nogueiras Hernández.
María del Pilar Pérez García.
Esmeraldo Alejandre de Anta.
Rufo Matellán Lubián.
Francisco Vidal Carrasco.
Marina Riego González.
Félix Núñez Chamorro.
Dolores Cisneros Jordán.
David Hernández García.
Luisa Maderal González.

De la Patronal

LAS BASES DEL TRABAJO RURAL

Visitamos en el domicilio de la Patronal al presidente de la misma, don Fernando Oiz, con quien conversamos durante algún tiempo este medio día.

Nos manifestó el señor Oiz, que el jurado mixto del trabajo rural, continúa estudiando las bases que han de tener vigencia en la temporada de recolección, añadiendo, que esperaba que es deseo de los elementos que integran dicho Jurado llegar a una conclusión satisfactoria para las partes obrera y patronal.

DEL GOBIERNO CIVIL

Las negociaciones para solucionar la huelga del ferrocarril Zamora a La Coruña van por buen camino

Al recibirnos el señor gobernador en nuestra acostumbrada visita de todos los días, nos dijo don Luis Lavín Gautier, que continuará esta tarde, las conversaciones reanudadas entre los representantes de los patronos y obreros de las distintas secciones afectadas por la huelga en el ferrocarril Zamora La Coruña.
También nos manifestó que había convocado para que se reúna con él, al contratista de las obras

en construcción del edificio de la nueva Escuela Normal, señor Gato, para estimularle en virtud de las órdenes del ministerio de Instrucción pública a que se reanuden las obras, y aumento del personal en los cortes, todo lo que sea posible, a fin de absorber el paro obrero en la capital.

Finalmente nos participó que en toda la provincia, la tranquilidad es absoluta.

Los Mercados

Salamanca
Precios del mercado de ganados: Mulas de labor, de 1.700 a 3.400 reales.
Bueyes de idem, de 1.600 a 3.950.
Novillos de tres años, 1.240.
Vacas cotrales, 1.460.
Cerdos al destete, de 80 a 100.
Idem de seis meses 260.
Idem de un año, 340.
Ovejas, 140.
Idem empajadas, 240.
Corderos, 240.
Lana blanca fina, 88 reales arroba.
Idem idem basta, 86.
Idem negra fina, 84.
Idem idem basta, 82.

Burgos
El mercado sostenido. Compras y entradas pocas. Tiempo lluvioso. Los campos atrasados. Entrada de todo grano, 300 fanegas, aproximadamente.
Precios al detall: Trigo blanco, 16'50 pesetas las 92 libras.
Idem rojo, de 16 a 16'50 pesetas las 92 libras.
Idem álaga, 18 pesetas los 44 kilos.
Cebada, de 10'50 a 11 pesetas los 32 kilos.
Avena, 8 pesetas los 26 kilos.
Yeros, de 16 a 16'50 los 44 kilos.
Patatas, de 2 a 2'50 arroba.

Valladolid
Impresiones del mercado
Continúa el mercado de trigo en la misma situación: cotizaciones en alza y escasas operaciones.
Siguen ajustándose las partidas a 44 pesetas los 100 kilos.
La oferta pretende a 45 y 46 pesetas los 100 kilos, clases candeales limpias.

Madrid
GANADO V. CUNO
Vacas andaluzas, de 2'80 a 2'85
Cebones, de 2'76 a 2'87
Vacas de la tierra, de 2'61 a 2'68
Bueyes de labor, de 2'30 a 2'45
Promedio de precio, 2'65
Ternera de Castilla, de primera, de 3'80 a 4

Idem de segunda, de 3'60 a 3'75
Ternera de Montaña y asturiana, de primera, de 3'69 a 3'80
Ternera de Galicia, de 2'83 a 3'48
Ternera de la tierra, de 3'17 a 3'56
Corderos, a 3'08
CERDOS
De Andalucía y Extremadura, a 2'10
Blancos del país, de 2'40 a 2'70

DE LA TIERRA
Blancos del país, de 2'40 a 2'70

Infractores de la ley

Ante el señor ingeniero jefe de Obras públicas, han sido denunciados por infringir el reglamento de circulación:

José Gil Rodríguez, vecino y natural de Pinilla de Rey (Orense).
Tomás García, de Villar del Rey (Orense); Manuel Sousa Fernández, de Villaridal (Orense); Tomás Méndez Rodríguez, de Palacios de Sanabria, Isaac Viñas, de Ferreras de Abajo y José Pernía Villalón, de Tábara.

DEL HOSPITAL

Un accidente

Ha ingresado en este establecimiento, Josefa Cabezas Marcos, de 29 años de edad, natural y vecina del pueblo de Andavías, que ayer por la mañana, cuando conducía un carro de su propiedad, con el objeto de dirigirse a Montamarta, volcó el vehículo, cogiéndola debajo y produciéndole magullamiento general y contusiones en todo el cuerpo.

Josefa, ha quedado hospitalizada ocupando la cama número 9 de la sala de Santo Domingo.

DE HACIENDA

LIBRAMIENTOS AL COBRO

Don Manuel Domínguez.
Don Francisco de Dios.
Don Victoriano Gallego.
Sr. Administrador de la Prisión.
Don José Fernández Blanco.
Don Francisco Pérez Loza.
Sr. Administrador de Correos.
Sr. Inspector provincial de Sanidad.

Se pone en conocimiento de los señores perceptores que si en el plazo de quince días, no han hecho efectivos los cobros a realizar, serán anulados.

Lea Vd. HERALDO DE ZAMORA

COMPRE LAS OBRAS DE Juan García Morales

Presbítero
Pesetas
EL CRISTO ROJO... 3'00
TRES años de LUCHA... 2'00
¡HIPÓCRITAS!... 1'50
ATISBOS (Hacia una nueva España)... 3'00

ADQUIERA LAS OBRAS DE FERMIN GALAN

Barbarie Organizada 5'00
Cartas Políticas... 2'50
Nueva Creación... 3'00
Aventura y Muerte... 1'00

Pidanse en Librerías o contra reembolso agregando 60 céntimos para gastos, por paquete, a

EDITORIAL CASTRO, S. A. CARABANHEL BAJO.-Madrid
Lea "La Hija del Presidio"

Sección de Anuncios Económicos

LECCIONES
Señorita maestra de primera enseñanza, da clase a niños, en su casa y a domicilio.
Informes en esta Administración.

¿LO CONOCE Vd.?

Se interesa, de la persona que tenga conocimiento del paradero de don Luis Cancelo, que vivió o vive en esta capital, lo participe en esta Redacción, a fin de comunicarlo a una señorita interesada en conocerlo.

PASTOS DE ESPIGADERO

Se arriendan los de Monfarracinos, para 600 o 700 cabezas de ganado lanar.
Para informes dirigirse al vecino del mismo pueblo, Manuel Requejo.

Persianas

VERDES Y DE JUNCO
Precios sin competencia.
Nos encargamos de su colocación.

BAZAR J San Torcuato, 20
Teléfono, 1343
Lea usted mañana
HERALDO DE ZAMORA

TRASPASO

Por no poderlo atender se traspasa el negocio de la fábrica de gasosas de José Nieto, Puerta de la Feria.
Para tratar en la misma.

PASTOS

Se arriendan los pastos de rastrojera, espigadero y hojadero del coto redondo o dehesa de Chaquino, en el término municipal de Villabuena del Puente.
Para tratar, con Atilano Correa Fernández, en la misma finca.

Cura estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

Sanatorio Valdelasierra
Vías respiratorias. Magnífico paraje. Delicioso verano. Confort. Alimentación cuidadísima. Pensiones individuales, 15.-20.
Dirección: CERECEDA; Guadarrama (Madrid).

COCHECITO DE NIÑO
seminuevo, por no serle necesario, se vende muy barato. Informes, Castelar, 41.

PASTOS

Se arriendan de San Pedro en adelante en la dehesa de Santa Cristina, término de Zamora. Para tratar de precio y condiciones en Coreses o en la dehesa de San Pelayo con Antonio Martín, administrador de la señora marquesa viuda de Villagodio.

EL DOCTOR

Eloy Enriquez Contra
Ha trasladado el LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS y la CONSULTA DE MEDICINA GENERAL a su nuevo domicilio en la calle de Nicolás Sa merón, 5.—Télf. 1712

F. GAMAZO

Especialista en enfermedades de la Infancia
Ex médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital Civil de Estrasburgo
San Pablo, 8. Teléfono 65.—Zamora
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

GARAGE

Se arrienda uno, capaz para cuatro coches, situado en la Ronda de Circunvalación.
Informes: Santa Clara 32 y 34, principal, Zamora.

T. GONZALEZ MARIN

Ex-ayudante del doctor Población
Diplomado por la Maternidad de Madrid
Especialista en ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Ronda de Santa Clara, 7.—Zamora

Subasta voluntaria CASA EN VENTA

El día 23 de junio corriente, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar en la Notaría de don Carlos Balbontín, calle de San Torcuato número 17, la subasta voluntaria de la casa sita en esta ciudad, calle de Ramos Carrión número 14, con arreglo al pliego de condiciones y títulos de propiedad, que se hallan de manifiesto en dicha Notaría, donde podrán examinarse los mismos

Dr. Población

Catedrático de la Facultad de Medicina
Ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, izquierda
MADRID
Consulta de tres a seis
Teléfono 43-254
Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca, los días 21 y 22 del corriente.

SE ARRIENDAN

en la calle de la Libertad, almacén servible para garage. En San Torcuato 56, piso tercero interior.
Para tratar, viuda de Manuel Rodríguez, carretera de la estación número 10.

Gran Sastrería

CLAUDIO RODRIGUEZ
Elegancia Buena colección Economía
Plaza Mayor, 39 y 31 Zamora

ANUNCIO

Gran negocio, BAR en Valladolid, sitio lo más céntrico, e instalación moderna. Se dan facilidades. Informar, señor Cornejo, Plaza Diez y Rodríguez, 25-2.—VALLA DOLID.

ARRIENDO DE PASTOS

El domingo, día 21 del actual, y hora de las once, tendrá lugar en esta Casa Consistorial, el de los espigadero y hojadero de este término y del corriente año, para ser aprovechados con ganado lanar, bajo el tipo de tres mil pesetas con pujas a la llana y demás condiciones que en el acto se manifestarán. Lo que se hace público, para conocimiento de cuantos tengan interés en el arriendo.
Villaralbo a 14 de junio de 1936.
El alcalde, Germán Martín.

ALFALFA

Se vende alfalfa verde y seca y una empacadora de 40 kilos a 45.
Para tratar, Ramón Moyano en Villaralbo.

PERDIDA

De una cesta-maleta, con ropa, desde El Piñero a Zamora.
La persona que la entregue a su dueño Fulgencio Rodríguez, Ramos Carrión 41, será gratificada.

POR TELEFONO Y RADIO

Los delegados de la C. N. T. y el comité de huelga de la construcción solicitan de Gobernación la reapertura de su local social

La vuelta ciclista a Cataluña

Mariano Cañardo vence en la sexta etapa, y se coloca en el segundo puesto de la clasificación general

La clasificación de la etapa de ayer Lérida-Valls, es la siguiente:
 1. Cañardo, 6 h. 6 m. 27 s.
 2. Izquierdo, 6 h. 6 m. 42 s.
 3. Esquerria, 6 h. 7 m. 3 s.
 4. Jiménez, 6 h. 7 m. 28 s.

En igual tiempo llegaron por el siguiente orden: Ecuriet, Vila, Bonduel, Barre, Chafer, Botán y Pagés.

LA CLASIFICACION GENERAL

La clasificación general, después de la sexta etapa, Lérida-Valls, 174 kilómetros, es como sigue:
 Bonduel, 34 h. 30 m. 29 s.
 Cañardo, 34 h. 31 m. 28 s.
 Gimeno.
 Chafer.
 Esquerria.
 Destrieux.
 Hasta 47.

¡El gran Cañardo!
 IDOLO ESPAÑOL
 corre con bicicleta **ORBEA**
 VENTAS EXCLUSIVAS:
SALVADOR G. VILAPLANA

De madrugada en Gobernación

Madrid.—El subsecretario de Gobernación dijo esta madrugada que habían estado a visitarle los delegados de la C. N. T., con el comité de huelga del ramo de la construcción, acompañados de los directivos del Sindicato, para solicitar la reapertura de su local social clausurado anteayer. Se funda su petición en la convocatoria que han recibido para asistir a la reunión del Jurado Mixto Circunstancial que se ha creado por decreto del Ministerio de Trabajo para discutir las bases del ramo de la construcción.

vado número de obreros en huelga. Y—añadió el señor Ossorio Talfall—he ofrecido transmitir su petición al ministro para que éste resolva, si bien les hice saber que se les concederá autorización para reunirse si lo solicitan. Manifestó también el subsecretario que en Málaga se había resuelto la huelga de obreros guarnicioneros que hacía 30 días que estaban en paro. El gobernador de aquella provincia manifiesta también haber recibido de una titulada unión de contribuyentes un escrito que estima ofensivo para su autoridad, lo que le ha obligado a imponer la sanción correspondiente. El gobernador de Cádiz comunicó que la huelga planteada continúa en el mismo estado.

Se les habló de algunos actos de sabotaje y violencia cometidos ayer y los miembros del Comité manifestaron ser extraños a dichas violencias, que por otro lado afirman no poder controlar por el ele-

AYER EN EL CONGRESO

Madrid.—A las cuatro y media de la tarde, abre la sesión el señor Martínez Barrio. El señor CARRASCAL:—A última hora de la sesión de ayer tarde fué entregado a la mesa de la Cámara por el jefe de esta minoría señor Gil Robles, un ruego, en el que se expresaban determinados hechos ocurridos en puertos no nacionales, donde unos barcos mercantes españoles, cuya dotación se había declarado en huelga, tuvieron que abandonar aquéllos custodiados por la policía, no permitiendo el desembarco de la tripulación por temor a contagio de orden político.

Este ruego no ha sido publicado en la Prensa de esta mañana por la intervención de la censura. Nosotros llamamos la atención del Presidente de la Cámara sobre la intervención de la censura, en los textos parlamentarios. El MINISTRO DE ESTADO, manifiesta, que el señor Gil Robles, en el debate político de hace dos días se ocupó del mismo asunto. Entonces el ministro dijo, que según sus noticias, era exacto el hecho de la huelga; pero no la segunda parte que se refería a la expulsión de los barcos españoles de los puertos ingleses. Prometo al señor Carrascal que

Ferretería y Almacén de Hierros
Flaviano Ballestero

SUCESOR DE SIRO PRIETO

Grandes existencias. Precios baratísimos.

AGRICULTORES: Rejas, calzas «ARAYA», horcas, hoces, azadas, palas, herraje para el ganado.

OFICIOS VARIOS: Calderetas, tuberías, telas metálicas, útiles para obras, bombas, fuelles de fragua, taladros volantes, bigornias, herramientas de todas clases.

Cocinas Sagardul-Hijos, insuperables. EXCLUSIVA PARA ZAMORA TERMOSIFONES, HORNILLOS, ACCESORIOS.

Batería de Cocina Enorme surtido en marrón, azul, coral, y negro.—CUBOS, BAÑOS, etc., etc.

PLAZA SAN GIL, 7 (Frente al Café Paris)

mañana, con la venia de la presidencia, traeré a la Cámara los documentos relacionados con este asunto, a fin de que los señores diputados puedan tener un conocimiento exacto de lo ocurrido.

El señor CALVO SOTELO pide la palabra. Extrae de uno de sus bolsillos un telegrama que ha recibido esta mañana. Este telegrama no tiene firma. Sin embargo se advierte que es telegrama oficial y está dirigido, según texto, por el gobernador de Oviedo al señor Calvo Sotelo.

El orador llama la atención de todos los diputados sobre la importancia que tiene para el fuero parlamentario el hecho de que un gobernador se atreva a dirigirse a un diputado de la nación en la forma que lo hace el gobernador de Oviedo.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA: En principio creo, señor Calvo Sotelo, que el telegrama leído por su señoría es apócrifo. (R. mores).

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA insiste: Creo, señor Calvo Sotelo, que es apócrifo y que no lo ha podido suscribir ningún representante del Poder ejecutivo.

El señor CALVO SOTELO: El hecho de que su señoría considere apócrifo este telegrama, basta a evidenciar que le parece absurdo.

Seguidamente se aprueba el acta. Se entra en el despacho ordinario.

Orden del Día

Se reanuda el debate relativo al dictamen de la Comisión de Justicia, sobre el proyecto de ley de nombramiento de funcionarios para los

cargo de Justicia municipal.

Se aprueba el artículo primero. Al artículo segundo defiende un voto particular el señor Guerra García.

Se discuten y rechazan varios votos particulares y se aprueban los artículos segundo, tercero, cuarto y quinto, este último del dictamen después de ser retirados varios votos particulares.

Se entra en ruegos y preguntas. El señor SERRANO SUÑER, lamenta que hayan sido traspasadas a la Generalidad de Cataluña obras de aprovechamientos hidráulicos, que pertenecen y fueron hechas por la Confederación del Ebro.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS le contesta y promete hacer interpele cerca del jefe del Gobierno de las manifestaciones del señor Serrano Suñer.

El señor GUERRA DEL RIO, explana su anunciada interpeleación sobre la situación de Canarias.

El orador dice que Canarias, por la grave crisis que padece, es incapaz de mantener hoy sus hijos.

Expone a la Cámara diversos datos estadísticos relativos al movimiento de los puertos canarios y deduce de ellos pérdidas de gran consideración.

Pide que se envíe por el Gobierno un delegado que encauce en un sentido de justicia las reclamaciones y conflictos planteados.

El señor VALLE interviene a continuación. Lamenta que la difícil situación de Canarias sirva de pretexto al señor Guerra del Río para producir efectos políticos.

Añade que no hay que extrañarse de la actitud de la clase obrera canaria, a la que en períodos anteriores se les impusieron jornales de hambre.

El PRESIDENTE dice al señor Valle, que como han transcurrido las horas reglamentarias le reserva el uso de la palabra para la sesión de mañana.

Seguidamente suspende el debate. Señala el orden del día para hoy viernes, y se levanta la sesión a las nueve en punto de la noche.

LO QUE DICE EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO

Después de la sesión, el presidente de la Cámara dijo:

—Mañana se pondrá a discusión algunos de los dictámenes que figuran en el orden del día, al que se han añadido uno de la Comisión de Industria sobre el proyecto prorrogando hasta el 21 de junio de 1938 la reserva en favor del Estado sobre aluviones auríferos, y un apoyo a la proposición de ley del señor Carranza concediendo una plaza de gracia en la Escuela de Marina de Guerra a Andrés Avellino Puig.

BOXEO

SE APLAZA POR VEINTICUATRO HORAS EL MATCH SCHMELING-LOUIS

EN VISTA DE LAS PREDICCIONES METEOROLOGICAS

Nueva York.—La oficina meteorológica, predice que durante todo el día y la noche de hoy lloverá y se mantendrá una temperatura para aclarar el viernes.

Por lo tanto, parece probable que se aplaze el combate de esta noche entre el boxeador alemán Max Schmeling y el negro norteamericano José Louis.

Nueva York 19.—El combate Schmeling-Louis, ha sido aplazado para hoy viernes.

Sánchez ORTIZ

Un suceso grave en Valladolid

Como protesta contra el atentado cometido en una cantina se ha declarado la huelga general indefinida

Valladolid.—A las diez y cuarto de la noche, un sujeto penetró en una cantina en la calle de Zapico, esquina a la Plaza de los Arcos, e hizo numerosos disparos de pistola ametralladora.

Resultado muerto, Juan Rubio Fedraza, de 24 años, jornalero, y heridos graves Tomás Román Román, de 47 años; Marcelo San José, de 39 años; Emiliano Bragado, de 36 años, y Sebastiana Cabezas, esposa del dueño del establecimiento. Esta última se halla gravísima. Resultó levemente herido Gregorio Espinosa.

El autor de los disparos desapareció.

A consecuencia de este suceso, el Arzobispo ha suspendido la misa que por gracia especial del Pontífice iba a celebrar a las doce y media de la noche para la vigilia de la Adoración Nocturna.

HUELGA EN VALLADOLID

Valladolid.—Como protesta contra el atentado cometido en una cantina de la calle de Zapico, la C. N. T. y la U. G. T. han declarado a las doce y media de la noche la huelga general indefinida.

Sánchez ORTIZ.

Otras noticias

EXPLOSION DE DOS BOMBAS

Barcelona.—En la madrugada de hoy hizo explosión una bomba en una tintorería de la calle de Mara Aixola. El artefacto causó daños por valor de 1.500 pesetas.

También estalló otra bomba en una barbería de la calle Entenza. Una Comisión de tintoreros protestó contra estos atentados, señalando el hecho de que se cometan en establecimientos de los patronos que forman parte de la Comisión para el arreglo de las nuevas bases.

HUELGAS RESUELTAS EN MALAGA

Málaga.—Ayer noche se han firmado, después de diez días de huelga, las bases de trabajo de la sección de Prensa de la Federación Gráfica Española, con lo que se ha dado por terminado el conflicto con las empresas periodísticas.

Hoy reaparecerán los periódicos locales después de resuelto otro conflicto trágico con los vendedores, a los que se dará el 50 por 100 de la venta de hoy.

El gobernador civil manifestó a los informadores que se habían resueltos también los conflictos de ta baqueros, guarnicioneros y ladrilleros, con lo que la amenaza de huelga del Sindicato de la Construcción quedaba conjurada.

UNA NOTA DE LA C. N. T.

Madrid.—El Sindicato Unico de la construcción (C. N. T.) ha hecho pública una nota, en la que dice que no realiza gestión alguna encaminada a resolver la huelga en tanto no sea levantada la clausura de los locales de la Confederación Nacional del Trabajo, verificada ayer en Madrid.

LLEGA UNA ESCUADRILLA MILITAR FRANCESA

Murcia.—Ha aterrizado en el aeródromo Los Alcáceres, una escuadrilla militar francesa compuesta de doce aparatos procedentes de Toulouse. Van en viaje de prueba. Se trata de un tipo de avión de reciente construcción.

Los tripulantes, seis por cada aparato, fueron recibidos en el aeródromo por el comandante militar de la plaza y otras autoridades.

Después de visitar los monumen-

tos más notables de esta capital, emprendieron de nuevo el vuelo con rumbo a Orán, Argel y Túnez.

UN ATRACO

Burgos.—En el domicilio del vecino de Cremelles, Celestino García, penetraron anoche cuatro individuos, que después de amarrarlo, así como a su nieto, se apoderaron de todos los objetos de valor y de mil pesetas en metálico.

El nieto reconoció a uno de los autores, que es un antiguo guarda de campo. La benemérita los persigue.

Cartelera de la empresa «SANVICENTE»
NUEVO TEATRO
 Hoy Viernes:
 Último día definitivo Despedida
 A las 7,30 A las 10'45
Gran Circo BORZA
 Exito insopechado
 Precios populares
 BUTACA 2'10 GENERAL 0'85

Mañana SABADO Butaca 0'55
 Monumental ESTRENO «Fox»
 lleno de emoción, hablado en español
 El secreto de Charlie Chan
 Creación de WARNER OLAND
 El Domingo:
 Monumental ESTRENO «Fox» 1936
 en español. (Fuera de programa)
 A través de la tormenta
 Creación de ROCHELLE HUDSON,
 Henry Fonda y Slim Summerville

Teatro PRINCIPAL
 EL DOMINGO:
 Grandioso, espectacular,
 magno ESTRENO «Paramount» 1936
 hablado en español
 La gran duquesa
 y el camarero
 Creación de BING CROSBY
 idolo de la radio americana
 con Kitty Carlisle y Roland Young
 UN SUCESO DE CLAMOR



Santa Clara, 21, (ZAMORA)
 Plaza Mayor, 28 y 29. Plaza Mayor, 38 y Plaza del Licco - (SALAMANCA)

ORBEA triunfa una vez más en la Vuelta a Madrid.
CARDONA, ganador absoluto, sobre ORBEA.
EZQUERRA, ganador de la II ETAPA, sobre ORBEA.
 EXIJA BICICLETA **Orbea** con su garantía.
 Ventas a plazos.
 Exclusiva para Zamora y su provincia:
Gran Bazar de
 Salvador García Vilaplana
 SANTA CLARA, 2.—ZAMORA

ULTIMAS NOTICIAS

El Gobierno francés ha acordado disolver las Ligas Paramilitares

Varias noticias de provincias

UN ATENTADO EN SEVILLA

Madrid 19, 9,30 m. Sevilla.—En Morón de la Frontera celebraron los colonos de la finca "Las Encarnaciones" una reunión y terminada, cada uno se dirigió a su domicilio respectivo. Uno de ellos, llamado José Roldán, se dirigió al pueblo en unión de otro. Inopinadamente, desde el borde de la carretera, los hicieron una descarga. Roldán cayó gravemente herido, con dos balazos en el vientre. Fue trasladado a Morón, donde se le asistió urgentemente y después fue llevado a Sevilla, donde se le practicó una operación. No se conoce la personalidad de los autores de la agresión, ni los motivos de la misma.

OTRO CONFLICTO EN PUERTAS

Sevilla.—El gobernador civil ha tomado medidas esta noche con guardias de Asalto en varios pueblos, a los que van líneas de tranvías.

Parece que en estos pueblos se prepara la huelga general como protesta por no acceder la compañía de tranvías a la rebaja pedida.

En San Juan de Aznalfarache, se reunieron los alcaldes de siete pueblos para adoptar acuerdos en esta cuestión, y acordaron pedir al gobernador que en el plazo de veinticuatro horas se resuelvan estas dificultades de los tranvías; se dé orden a la Guardia civil para que deje a los camiones que venían haciendo competencia a la compañía de tranvías, funcionar sin ponerles trabas; que la compañía de electricidad deje de cobrar el alquiler del contador.

Si en las veinticuatro horas de plazo no se atienden estas peticiones, se declarará la huelga general en dichos pueblos.

CIEN VAGOS Y MALEANTES

Burgos.—Custodiados por guardias de Asalto llegaron a la villa de Oña un centenar de vagos y maleantes, que fueron instalados en el artístico monasterio de San Salvador, antigua residencia de jesuitas.

El vecindario ha elevado por ello una protesta a la autoridad.

HUELGA DE TRANVIARIOS EN GRANADA

Granada.—Hasta ahora no se ha encontrado solución al conflicto de los tranviarios, que llevan en huelga doce días, por la intransigencia de los obreros, que mantienen unas peticiones que la empresa no puede atender.

Parece que los tranviarios pretenden la socialización del servicio.

UNA DESGRACIA

Las Palmas.—A consecuencia de haber estallado el motor de la estación radiotelegráfica del diario "La Provincia, las antenas cayeron sobre la vivienda del administrador de dicho periódico, don Eduardo Carque.

Con este motivo se hundió el techo, sepultando a dos hijas del señor Carque, que se hallan en estos momentos en estado gravísimo. Se teme que fallezcan.

La esposa del administrador y la sirvienta sufren heridas menos graves.

UN INCENDIO

Murcia.—En la antigua casa-cuartel de la Guardia civil de la plaza de Santa Eulalia, donde actualmente viven unas 600 familias humildes, se declaró ayer tarde un violentísimo incendio.

Inmediatamente fueron avisados los bomberos y las autoridades. Guardias de Asalto acordonaron el edificio, en cuyos alrededores se estacionaron numerosas personas.

Los bomberos trabajan activamente para evitar la propagación del siniestro.

Las autoridades han habilitado el cuartel de Garay para dar alojamiento a los habitantes del edificio siniestrado.

Consejo de Ministros en Francia El Gobierno acuerda la disolución de las Ligas Paramilitares

Madrid 19, 9,30 m.

París.—El Consejo de ministros, celebrado ayer mañana ha aprobado los decretos presentados por el ministro del interior, señor Salengro, para la disolución de las formaciones paramilitares.

El señor Monnet, ministro de Agricultura, pronunció un discurso acerca del proyecto por el que se crea la oficina nacional profesional del trigo, con vistas a la organización del mercado. El proyecto será presentado esta tarde en la mesa de la Cámara.

El señor Auriol, indicó a continuación las grandes líneas del discurso que pronunciará en la Cámara sobre la situación financiera.

El Consejo facultó al señor Auriol para que éste redacte el proyecto de ley que tiende a modificar los estatutos del Banco de Francia, con el fin de garantizar en su gestión los intereses económicos del país. Este último proyecto permitirá a las Corporaciones, a la C. G. T., y a los grupos industriales estar representados en el Banco de emisión.

El Consejo se ocupó asimismo de la situación de los comerciantes, en cuyos vencimientos están paralizados por la crisis.

El señor Deladier, ministro de la Guerra, informó acerca del proyecto de ley sobre la nacionalización de las fábricas de material de guerra.

Las asociaciones afectadas por los decretos de disolución de las Ligas son los siguientes: Cruces de Fuego, Solidaridad francesa, Francistas y Juventudes Patrióticas.

Es difícil predecir, por ahora, la reacción, de las organizaciones disueltas. La primera impresión en París es que promoverán conflictos. Sin embargo, dos horas después de conocerse el decreto, el coronel La Rocque ha dado un comunicado dirigido a las Cruces de Fuego, en el que dice a sus partidarios que permanezcan tranquilos y no digan nada hasta que él decida lo que debe hacerse.

Los Francistas disponían de una organización dividida en cuerpos y secciones, como un verdadero ejército y sus miembros habían sido entrenados en prácticas de movilización y asalto a los puntos estratégicos.

La disolución de estas organizaciones constituirá uno de los puntos principales del programa del Frente popular, reclamado por comunistas y socialistas, quienes se muestran muy satisfechos, porque el decreto es mucho más amplio de lo que se esperaba. La creencia general era que sólo se disolverían las brigadas de choque de las Cruces de Fuego.

La ley autorizando la disolución de los grupos de combate fue aprobada el pasado mes de enero, pero con gran desilusión de las izquierdas no fue aplicada hasta después de la agresión de que fue objeto Blum, procediéndose entonces a la disolución de la acción francesa.

El número de afiliados a los Francistas, es según datos de la misma organización, de treinta mil, y las izquierdas han podido apuntarse el triunfo de incluirla en el decreto de disolución por una fotografía en que se ve a Bucard con algunos de sus partidarios uniformados, realizando prácticas de tiro.

Las Juventudes Patrióticas han entrado igualmente en la categoría de fuerzas de choque en las calles. Igualmente disponían las Cruces de Fuego de una guardia personal para proteger los mítines y los desfiles.

Los Francistas disponían de una organización dividida en cuerpos y secciones, como un verdadero ejército y sus miembros habían sido entrenados en prácticas de movilización y asalto a los puntos estratégicos.

La disolución de estas organizaciones constituirá uno de los puntos principales del programa del Frente popular, reclamado por comunistas y socialistas, quienes se muestran muy satisfechos, porque el decreto es mucho más amplio de lo que se esperaba. La creencia general era que sólo se disolverían las brigadas de choque de las Cruces de Fuego.

La ley autorizando la disolución de los grupos de combate fue aprobada el pasado mes de enero, pero con gran desilusión de las izquierdas no fue aplicada hasta después de la agresión de que fue objeto Blum, procediéndose entonces a la disolución de la acción francesa.

El número de afiliados a los Francistas, es según datos de la misma organización, de treinta mil, y las izquierdas han podido apuntarse el triunfo de incluirla en el decreto de disolución por una fotografía en que se ve a Bucard con algunos de sus partidarios uniformados, realizando prácticas de tiro.

Las Juventudes Patrióticas han entrado igualmente en la categoría de fuerzas de choque en las calles. Igualmente disponían las Cruces de Fuego de una guardia personal para proteger los mítines y los desfiles.

Los Francistas disponían de una organización dividida en cuerpos y secciones, como un verdadero ejército y sus miembros habían sido entrenados en prácticas de movilización y asalto a los puntos estratégicos.

La disolución de estas organizaciones constituirá uno de los puntos principales del programa del Frente popular, reclamado por comunistas y socialistas, quienes se muestran muy satisfechos, porque el decreto es mucho más amplio de lo que se esperaba. La creencia general era que sólo se disolverían las brigadas de choque de las Cruces de Fuego.

La ley autorizando la disolución de los grupos de combate fue aprobada el pasado mes de enero, pero con gran desilusión de las izquierdas no fue aplicada hasta después de la agresión de que fue objeto Blum, procediéndose entonces a la disolución de la acción francesa.

El número de afiliados a los Francistas, es según datos de la misma organización, de treinta mil, y las izquierdas han podido apuntarse el triunfo de incluirla en el decreto de disolución por una fotografía en que se ve a Bucard con algunos de sus partidarios uniformados, realizando prácticas de tiro.

Las Juventudes Patrióticas han entrado igualmente en la categoría de fuerzas de choque en las calles. Igualmente disponían las Cruces de Fuego de una guardia personal para proteger los mítines y los desfiles.

Los Francistas disponían de una organización dividida en cuerpos y secciones, como un verdadero ejército y sus miembros habían sido entrenados en prácticas de movilización y asalto a los puntos estratégicos.

La disolución de estas organizaciones constituirá uno de los puntos principales del programa del Frente popular, reclamado por comunistas y socialistas, quienes se muestran muy satisfechos, porque el decreto es mucho más amplio de lo que se esperaba. La creencia general era que sólo se disolverían las brigadas de choque de las Cruces de Fuego.

La ley autorizando la disolución de los grupos de combate fue aprobada el pasado mes de enero, pero con gran desilusión de las izquierdas no fue aplicada hasta después de la agresión de que fue objeto Blum, procediéndose entonces a la disolución de la acción francesa.

El número de afiliados a los Francistas, es según datos de la misma organización, de treinta mil, y las izquierdas han podido apuntarse el triunfo de incluirla en el decreto de disolución por una fotografía en que se ve a Bucard con algunos de sus partidarios uniformados, realizando prácticas de tiro.

Las Juventudes Patrióticas han entrado igualmente en la categoría de fuerzas de choque en las calles. Igualmente disponían las Cruces de Fuego de una guardia personal para proteger los mítines y los desfiles.

Los Francistas disponían de una organización dividida en cuerpos y secciones, como un verdadero ejército y sus miembros habían sido entrenados en prácticas de movilización y asalto a los puntos estratégicos.

ta a un millón de hombres por lo menos.

No sólo se comprende en el decreto a las fuerzas de choque de estas organizaciones, con carácter de formaciones militares particulares, sino a miles de partidarios del coronel La Rocque y de afiliados a las Juventudes Patrióticas, entre las cuales se encuentra un gran contingente de estudiantes.

Los francistas o "camisas azules" dirigidas por Marced Bucard, ya encarcelado por sus actividades y la organización fascista Solidaridad francesa, dirigida por Jean Renaud, fundada por el magnate de los perfumes Francois Coty quedan también dentro de las organizaciones prohibidas, puesto que sus afiliados van uniformados y son entrenados militarmente para la lucha en las calles.

El número de afiliados a los Francistas, es según datos de la misma organización, de treinta mil, y las izquierdas han podido apuntarse el triunfo de incluirla en el decreto de disolución por una fotografía en que se ve a Bucard con algunos de sus partidarios uniformados, realizando prácticas de tiro.

Las Juventudes Patrióticas han entrado igualmente en la categoría de fuerzas de choque en las calles. Igualmente disponían las Cruces de Fuego de una guardia personal para proteger los mítines y los desfiles.

Los Francistas disponían de una organización dividida en cuerpos y secciones, como un verdadero ejército y sus miembros habían sido entrenados en prácticas de movilización y asalto a los puntos estratégicos.

La disolución de estas organizaciones constituirá uno de los puntos principales del programa del Frente popular, reclamado por comunistas y socialistas, quienes se muestran muy satisfechos, porque el decreto es mucho más amplio de lo que se esperaba. La creencia general era que sólo se disolverían las brigadas de choque de las Cruces de Fuego.

La ley autorizando la disolución de los grupos de combate fue aprobada el pasado mes de enero, pero con gran desilusión de las izquierdas no fue aplicada hasta después de la agresión de que fue objeto Blum, procediéndose entonces a la disolución de la acción francesa.

El número de afiliados a los Francistas, es según datos de la misma organización, de treinta mil, y las izquierdas han podido apuntarse el triunfo de incluirla en el decreto de disolución por una fotografía en que se ve a Bucard con algunos de sus partidarios uniformados, realizando prácticas de tiro.

Las Juventudes Patrióticas han entrado igualmente en la categoría de fuerzas de choque en las calles. Igualmente disponían las Cruces de Fuego de una guardia personal para proteger los mítines y los desfiles.

Los Francistas disponían de una organización dividida en cuerpos y secciones, como un verdadero ejército y sus miembros habían sido entrenados en prácticas de movilización y asalto a los puntos estratégicos.

La disolución de estas organizaciones constituirá uno de los puntos principales del programa del Frente popular, reclamado por comunistas y socialistas, quienes se muestran muy satisfechos, porque el decreto es mucho más amplio de lo que se esperaba. La creencia general era que sólo se disolverían las brigadas de choque de las Cruces de Fuego.

La ley autorizando la disolución de los grupos de combate fue aprobada el pasado mes de enero, pero con gran desilusión de las izquierdas no fue aplicada hasta después de la agresión de que fue objeto Blum, procediéndose entonces a la disolución de la acción francesa.

El número de afiliados a los Francistas, es según datos de la misma organización, de treinta mil, y las izquierdas han podido apuntarse el triunfo de incluirla en el decreto de disolución por una fotografía en que se ve a Bucard con algunos de sus partidarios uniformados, realizando prácticas de tiro.

Las Juventudes Patrióticas han entrado igualmente en la categoría de fuerzas de choque en las calles. Igualmente disponían las Cruces de Fuego de una guardia personal para proteger los mítines y los desfiles.

Los Francistas disponían de una organización dividida en cuerpos y secciones, como un verdadero ejército y sus miembros habían sido entrenados en prácticas de movilización y asalto a los puntos estratégicos.

La disolución de estas organizaciones constituirá uno de los puntos principales del programa del Frente popular, reclamado por comunistas y socialistas, quienes se muestran muy satisfechos, porque el decreto es mucho más amplio de lo que se esperaba. La creencia general era que sólo se disolverían las brigadas de choque de las Cruces de Fuego.

La ley autorizando la disolución de los grupos de combate fue aprobada el pasado mes de enero, pero con gran desilusión de las izquierdas no fue aplicada hasta después de la agresión de que fue objeto Blum, procediéndose entonces a la disolución de la acción francesa.

El número de afiliados a los Francistas, es según datos de la misma organización, de treinta mil, y las izquierdas han podido apuntarse el triunfo de incluirla en el decreto de disolución por una fotografía en que se ve a Bucard con algunos de sus partidarios uniformados, realizando prácticas de tiro.

Las Juventudes Patrióticas han entrado igualmente en la categoría de fuerzas de choque en las calles. Igualmente disponían las Cruces de Fuego de una guardia personal para proteger los mítines y los desfiles.

Los Francistas disponían de una organización dividida en cuerpos y secciones, como un verdadero ejército y sus miembros habían sido entrenados en prácticas de movilización y asalto a los puntos estratégicos.

La disolución de estas organizaciones constituirá uno de los puntos principales del programa del Frente popular, reclamado por comunistas y socialistas, quienes se muestran muy satisfechos, porque el decreto es mucho más amplio de lo que se esperaba. La creencia general era que sólo se disolverían las brigadas de choque de las Cruces de Fuego.

La ley autorizando la disolución de los grupos de combate fue aprobada el pasado mes de enero, pero con gran desilusión de las izquierdas no fue aplicada hasta después de la agresión de que fue objeto Blum, procediéndose entonces a la disolución de la acción francesa.

El número de afiliados a los Francistas, es según datos de la misma organización, de treinta mil, y las izquierdas han podido apuntarse el triunfo de incluirla en el decreto de disolución por una fotografía en que se ve a Bucard con algunos de sus partidarios uniformados, realizando prácticas de tiro.

Las Juventudes Patrióticas han entrado igualmente en la categoría de fuerzas de choque en las calles. Igualmente disponían las Cruces de Fuego de una guardia personal para proteger los mítines y los desfiles.

Los Francistas disponían de una organización dividida en cuerpos y secciones, como un verdadero ejército y sus miembros habían sido entrenados en prácticas de movilización y asalto a los puntos estratégicos.

La disolución de estas organizaciones constituirá uno de los puntos principales del programa del Frente popular, reclamado por comunistas y socialistas, quienes se muestran muy satisfechos, porque el decreto es mucho más amplio de lo que se esperaba. La creencia general era que sólo se disolverían las brigadas de choque de las Cruces de Fuego.

La ley autorizando la disolución de los grupos de combate fue aprobada el pasado mes de enero, pero con gran desilusión de las izquierdas no fue aplicada hasta después de la agresión de que fue objeto Blum, procediéndose entonces a la disolución de la acción francesa.

El número de afiliados a los Francistas, es según datos de la misma organización, de treinta mil, y las izquierdas han podido apuntarse el triunfo de incluirla en el decreto de disolución por una fotografía en que se ve a Bucard con algunos de sus partidarios uniformados, realizando prácticas de tiro.

Las Juventudes Patrióticas han entrado igualmente en la categoría de fuerzas de choque en las calles. Igualmente disponían las Cruces de Fuego de una guardia personal para proteger los mítines y los desfiles.

Los Francistas disponían de una organización dividida en cuerpos y secciones, como un verdadero ejército y sus miembros habían sido entrenados en prácticas de movilización y asalto a los puntos estratégicos.

Ultima Hora CONSEJO DE MINISTROS EN LA PRESIDENCIA

LA REUNION HA TENIDO EXTENSA DURACION

En el Palacio de la Presidencia, se ha celebrado hoy por la mañana Consejo de ministros, que empezó a las diez y media terminando a las tres y cuarto de la tarde. **ESTA TARDE DARA CUENTA EL SEÑOR BARCIA DE LA CONDUCTA DE LOS MARINEROS ESPAÑOLES EN PUERTOS EXTRANJEROS**

Medio hora antes de finalizar la reunión, abandonó el Consejo el ministro de Estado, don Augusto Barcia, que dijo se ausentaba por tener que estar de guardia esta tarde en el banco azul de la Cámara de los diputados, y tener que tratar en la sesión del asunto relacionado con la actitud de algunos marineros de buques españoles en puertos extranjeros.

Cuando terminó la reunión, el señor Ramos, ministro de Hacienda y secretario del Consejo, facilitó la siguiente referencia verbal de lo tratado y que es la siguiente:

PRESIDENCIA
TRASPASOS DE SERVICIOS A LA GENERALIDAD

Aprobándose un acuerdo de la Comisión mixta de Traspasos por el que se reintegra a la Generalidad de los impuestos de derechos reales.

Autorizando al presidente de la Junta de Socorros de Asturias a abonar 300.000 pesetas a la fábrica de armas de Oviedo para el pago de sueldos a los obreros represaliados.

ESTADO
EL LUNES SE TRASLADARA EL MINISTRO A GINEBRA

El ministro hizo una exposición detallada de la situación política internacional en sus diversos aspectos.

Se aprobaron las líneas generales aportadas por la comisión que entiende en las negociaciones para el establecimiento de un tratado comercial con el estado independiente de Irlanda.

DEL AYUNTAMIENTO
ANUNCIO

Por el presente se hace saber al público en general que, por acuerdo conjunto de las Comisiones municipales de Hacienda y de Gobierno interior, se abre concursillo para proveer interinamente la plaza vacante de Recaudador-lector del Servicio municipalizado de Aguas, dotada con el haber anual de dos mil ciento una pesetas.

Los solicitantes presentarán en la secretaría municipal las instancias y demás documentos justificativos de los méritos y circunstancias que aleguen hasta las trece horas del lunes, día veintidós de los corrientes. El agraciado, antes de posesionarse del cargo, prestará fianza de tres mil pesetas, a metálico o con garantía personal suficiente a juicio de la excelentísima Corporación; quedando afecta, tanto en uno como en el otro caso, a las responsabilidades que se derivan de su gestión en tanto que el Ayuntamiento no preste su conformidad a la liquidación que el nombrado rendirá al cesar en el cargo.

Zamora 19 de junio de 1936.
El alcalde, Cruz López.

Este número ha sido visado por la Censura

También se aprobó un acuerdo de pagos al Gobierno noruego.

Se fijó la fecha del lunes próximo, para que se desplace a Ginebra el ministro señor Barcia al objeto de asistir el día 26 de los corrientes en dicha ciudad a la sesión que ha de celebrar el Consejo de la Sociedad de las Naciones.

GUERRA
ADQUISICION DE MATERIAL BELICO

Se nombró una comisión encargada del estudio de la readmisión de los obreros despedidos en establecimientos de guerra.

Autorizando al ministro la adquisición de material.

HACIENDA
EXPEDIENTES DE CREDITO

Distribución de fondos para el mes de junio actual.

Varios expedientes de crédito relacionados con la zona franca de Barcelona.

OBRAS PUBLICAS
Autorizando al ministro a dictar una disposición relacionada con el personal de la Junta de Obras del Puerto sobre el derecho al percibo de cantidades que se adeudan, de pagas extraordinarias, desde 1932, 1933, 1934, y 1935.

INSTRUCCION PUBLICA
CONSTRUCCION DE UNA NUEVA ESCUELA EN BOVEDA DE TORO

Aprobándose varios expedientes de construcción de grupos escolares, figurando en dicha relación la creación de una nueva escuela en Bóveda de Toro, (Zamora).

JUSTICIA
EL CONFLICTO DE ALQUILERES

Se tomó un acuerdo relacionado con el conflicto de alquileres en Sevilla y Huelva.

Sánchez ORTIZ.

Casa de Socorro
Por el personal facultativo de la Casa de Socorro han sido curados los siguientes:

Caída
Antonio Nieto, de 14 años, domiciliado en San Andrés, número 33, de heridas contusas en el frontal en su lado izquierdo y de otra en el dedo índice de la mano derecha, causada al caerse.

Accidente del trabajo
Manuel Luis, de 43 años, que habita en la carretera de Reales 55, de herida contusa en el dedo meñique de la mano derecha. Se la produjo cuando tratajaba.

Una riña
Julia Rodríguez Martín, de 16 años, domiciliada en Santa Susana núm. 11, de hematoma en el párpado derecho. Causada en riña.

De la Comisaría
Las bravías

José Alonso Gato, ha formulado una denuncia contra una tal Rosario, por malos tratos y amenazas.

Una riña
Se ha tramitado al señor juez municipal una denuncia contra Nicolás Rodríguez García y Julián Vicente Alonso, por causarse malos tratos mutuamente en la calle de Santa Clara.

Mala Real Inglesa

Línea de América del Sur

Alcántara	15 junio	Highland Brigade	23 julio
Almanzora	29 idem.	Highland Monarch	7 julio
Asturias	13 julio.	Highland Chieftain	21 idem.

El "Alcántara" y "Asturias" van en viaje rápido admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.

Precio del pasaje en tercera clase, pesetas 737,70.

El camarote cerrado importa 40 pesetas más.

El camarote cerrado importa 40 pesetas más.

Consignatarios en Vigo y Villagarcía, ESTANISLAO DURAN E HIJOS Apartado, 75 En Coruña: Señores Rubine e Hijos, Capitán Galán. En Madrid: Señores Más, Andowe, Plaza de las Cortes.

Como medio de locomoción práctico y económico...

Para conservar la salud y hacer ejercicio...

Conviene a todas las edades...

Nada mejor que la Bicicleta

G. A. C.

Modelos 1936

POCO PESO — ELEGANTES — GARANTIZADAS

La Casa «G. A. C.» no tiene equipo de corredores, y por tanto, no acude, ni toma parte en carreras ciclistas.

El público ha de tener presente que las carreras no las gana la bicicleta, sino el corredor que las monta, con su esfuerzo.

La Casa «G. A. C.» cimenta el crédito y prestigio de sus bicicletas, en sus materiales seleccionados, y la escrupulosidad de su construcción conforme a los más modernos adelantos de la técnica.

Agente exclusivo para Zamora y su provincia:

Teléfono, 1343 **BAZAR J** San Torcuato, 20.—ZAMORA